



29 de octubre de 2024

OFICIO COCCAM:228/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información vía PNT

**VALENTIN CRUZ  
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente se le da respuesta en la PTN (Plataforma Nacional de Transparencia) y al correo electrónico [valentin.cc@outlook.com](mailto:valentin.cc@outlook.com) a su solicitud con No. de folio **050309500001124** presentada el día 20 de octubre de 2024. Hago de su conocimiento que la mencionada solicitud fue turnada al área correspondiente dando como respuesta lo siguiente:

**Respuesta:**

Por los montos de actuación que se manejan en esta Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico no se hacen convocatorias a licitaciones relativas a adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y obra pública, así lo menciona el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, adjunto link de acceso directo a la mencionada Ley:

<http://www2.icaei.org.mx/ipo/archives/211/1907348->

[LEYDEADQUISICIONESARRENDAMIENTOSYCONTRATACIONDESERVICIOSPARAELESTADODE.pdf](#)

Los datos del órgano interno de control específicamente para presentar una inconformidad en esta Comisión corresponden al área de Transparencia.

Dirección: Calle La Madrid #1940 Col. República Oriente C.P. 25280

Teléfono: (844) 4 15 57 79 ext. 109

Titular: Fabiola Guadalupe Coss Luna

Sin otro asunto en lo particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación al respecto.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FABIOLA GUADALUPE COSS LUNA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p.: DR. MARIO SERGIO ORTEGA CHÁVEZ. - COMISIONADO para su superior conocimiento

c.c.p.: LIC. OSCAR JAVIER PUENTE ALONSO. - SUBCOMISIONADO GENERAL JURIDICO para su superior conocimiento